

BCV: Inflación de marzo fue de 1,4%

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), elaborado por el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), registró en marzo de 2022 una variación intermensual de 1,4%, que es inferior al 2,9% obtenido para el mes previo y la más baja observada en los últimos 115 meses (1,1% en Agosto del 2012).

Con el resultado de marzo, la variación acumulada al cierre del primer trimestre del año se ubica en 11,4%, muy inferior a la obtenida para el mismo período del año pasado (127,8%).

Por su parte, la variación anualizada correspondiente al mes de marzo fue de 284,4%, menos de la décima parte de la observada en marzo de 2021 (3.012,2%).

Al desagregar los resultados del INPC por agrupaciones se aprecia que 12 de las 13 categorías presentan en marzo una variación menor a la que registraron en febrero:

Comunicaciones, de 23,1% a 11,1%; Transporte, de 6,2% a 0,1%; Servicios de educación, de 17,5% a 12,2%; Bebidas alcohólicas y tabaco, de 2,2% a -1,3%; Esparcimiento y cultura, de 8,4% a 5,0%; Bienes y servicios diversos, de 4,6% a 1,4%; Restaurantes y hoteles, de 2,7% a 0,4%; Alquiler de viviendas, de 2,5% a 0,5%; Equipamiento del hogar, de 4,6% a 2,9%; Servicios de la vivienda, de 3,2% a 1,6%; Salud, de 0,8% a 0,5%; y Alimentos y bebidas no alcohólicas, de 1,1% a 1,0%.

La única agrupación que mostró una aceleración fue Vestido y calzado, al pasar de 0,4% a 1,9%.

Con información de Banca y Negocios